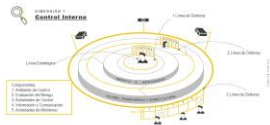


Nombre de la Entidad:

Periodo Evaluado:

RTVC - SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS

PRIMER SEMESTRE 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	71%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno, a corte 30/06/2025, se encuentran operando juntos y de manera integrada. La entidad ha implementado acciones para el fortalecimiento de los lineamientos definidos en la 7a. Dimensión - Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MPG. RTVC Sistema de Medios Públicos se encuentra en una mejora continua de su modelo de operación por procesos, con el fin de lograr mayor articulación en gestión y control de los procesos. Respecto a los resultados de la evaluación anterior disminuyó su calificación, la entidad se encuentra en estado de transición de su herramienta de gestión, sin embargo, la entidad viene adelantando acciones para mejorar sus controles.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Una vez verificado el estado de avance de la implementación del Sistema de Control Interno en RTVC Sistema de Medios Públicos para el primer semestre 2025, a partir de cada uno de los cinco (5) componentes de su estructura definida en la séptima dimensión del MPG, (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo), se observa que dicho sistema se encuentra en un 70% lo que indica que la entidad se presenta en un estado de avance moderado, con un desarrollo parcial de los componentes del modelo estándar de control interno MECI, se viene adelantando acciones, sin embargo, persisten debilidades y oportunidades de mejora que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La OCI pudo verificar la siguiente información: Se observó la definición y adopción de líneas de defensa a través de la documentación establecida en el proceso "Gestión por proceso y la innovación", en los manuales, políticas operacionales, guías, instructivos, procedimientos y formatos, a través de los cuales se designan a los responsables de las acciones de monitoreo y evaluación; de igual manera, La OCI a través de su política de control interno define las líneas de defensa junto con sus roles y responsabilidades. Sin embargo, es necesario fortalecer los controles en cada una de las líneas de defensa, con el fin de fortalecer los controles y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	69%	FORTALEZAS: - La entidad cuenta con un código de ética aprobado y conocido por los servidores públicos o colaboradores, lo que contribuye a una cultura organizacional basada en la integridad. - Existe una política formal sobre el sistema de control interno, que está disponible a todos los niveles de entidad. DEBILIDADES: - Es necesario planificar y realizar actividades periódicas de socialización del código de integridad y valores institucionales de RTVC para fortalecer la cultura. - Es necesario que las áreas pertinentes con la responsabilidad de recepcionar, gestionar y reportar de posibles actos de corrupción se articulen, con el fin de garantizar la trazabilidad del estado y los avances de los posibles actos recibidos. - Se identifica la necesidad de actualizar el documento "Índice de Información Pública, Clasificada y Reservada RTVC 2024, teniendo en cuenta la información que maneja el área de Señal Memoria. - Se identifica la necesidad de evaluar riesgos de corrupción en el proceso de Talento Humano en el marco de la política de integridad. - Se identifica la necesidad de actualizar Política Operacional de Administración de Riesgos teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con una herramienta. - Se identifica la necesidad de reportar al comité de Gestión y Desempeño las debilidades presentadas frente a la gestión del riesgo teniendo en cuenta la transición de la herramienta kawak. - Se identifica la necesidad de fortalecer la revisión y seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, incluyendo la revisión total de los riesgos y controles, teniendo en cuenta que para el primer semestre 2025 solo se le realizó seguimiento a una muestra, adicionalmente generar recomendaciones y conclusiones con el propósito de mejorar la gestión del riesgo en los procesos. - No se evidencia la ejecución de actividades relacionadas con el ingreso del personal durante el primer semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. - No se evidencia la realización de actividades relacionadas con la permanencia del personal durante el primer semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. - No se evidencian registros de la realización de actividades de comunicación relacionadas con las responsabilidades de control (primera línea de defensa). - No se evidencia la realización de actividades relacionadas con el retiro del personal durante el primer semestre 2025, ni tampoco se evidencia evaluación. - No se evidencia el plan detallado de las capacitaciones a realizar el año 2025, por lo anterior no se puede evaluar su cumplimiento. - No se evidencia el seguimiento a la estructura del control y su aplicación durante el primer semestre 2025, por parte de la segunda línea de defensa.	77%	- Se recomienda plantear un cronograma anual de actividades en pro de la aplicación del código de integridad, incluyendo temas disciplinarios, de convivencia, quejas, etc., con el fin de cubrir todos los aspectos que se deben evaluar, así como la transmisión del conocimiento y su aplicabilidad a todos los servidores y contratistas de RTVC. - Se recomienda, realizar la evaluación a las actividades relacionadas con: ingreso, permanencia y retiro del personal, con el fin de asegurar que éstas son efectivas. - Se recomienda, realizar la evaluación del impacto del PIC con el fin de asegurar que éstas son efectivas y generan valor al cumplimiento del plan estratégico.	0%
Evaluación de riesgos	Si	68%	FORTALEZAS: - La entidad cuenta con un mapa de riesgos vigente, construido con participación de los procesos y alineado con los objetivos estratégicos y operativos, adicionalmente cada riesgo tiene asignado un responsable que gestiona y fortalece sus controles. - Integración del análisis de riesgos con la planeación y planes de mejora, considerándolos en la formulación de los planes de acción, en la planificación institucional y en los planes de mejoramiento. DEBILIDADES: - Se identifica la necesidad de establecer lineamientos para administrar, gestionar y controlar los riesgos. - Se identifica la necesidad que la segunda línea de defensa mencione en sus informes semestrales de seguimiento a los riesgos de gestión, si se han materializado riesgos durante el periodo evaluado, con el propósito de monitorear y realizar seguimiento a las acciones que determine el proceso responsable. - Es necesario que la segunda línea de defensa lidere y apoye a los todos los procesos misionales en la identificación de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas que afectan la prestación del servicio.	79%	Se recomienda a la línea estratégica, realizar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con mayor frecuencia, con el fin de que la Alta dirección analice y tome decisiones oportunas frente al cumplimiento de los objetivos institucionales, Riesgos, información financiera.	0%
Actividades de control	Si	63%	FORTALEZAS: - La entidad cuenta con manuales, guías y procedimientos que definen los pasos a seguir a cada proceso, lo que facilita la estandarización y el control. DEBILIDADES: - No se evidencia análisis ni registros donde se haya identificado y documentado situaciones específicas donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (por ejemplo, debido a limitaciones de personal o presupuesto), es necesario definir e implementar actividades de control alternativas para cubrir los riesgos asociados. - Se identifica la necesidad de fortalecer las actividades de control implementadas por la entidad sobre la infraestructura tecnológica, así como los procesos de contratación relacionados con la Administración, Operación y Mantenimiento, la gestión de la seguridad de la información, adicionalmente, actualizar las políticas, documentos, riesgos y supervisiones con el fin de asegurar la continuidad de los servicios misionales e institucionales. - Se identifica la necesidad de establecer el medio o la herramienta para gestionar los riesgos y que permita administrar, controlar y consolidar la información de los riesgos.	92%	Se recomienda al proceso de Gestión del talento Humano, articuladamente con la Coordinación de Planeación identificar riesgos donde no es posible segregar las funciones, adicionalmente analizar riesgos de corrupción asociados a la integridad.	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	75%	FORTALEZAS: 1. Reporte de información a entes de control en forma oportuna y completa, cumpliendo plazos y requisitos de reporte de informes institucionales a los organismos de control, lo que evidencia organización y capacidad de respuesta. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de implementar una herramienta de gestión que le permita a la entidad administrar, gestionar y controlar la Documentación, los riesgos, indicadores y plan de acción. 2. Se identifica la necesidad de Implementar el Modelo Estandar de Seguisdidad y provacidad de la Información de acuerdo con los lineamientos del MINTIC. con el fin de fortalecer los contoles y asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad. 3. Se identifica la necesidad de revisar, actualizar y formalizar sus documentos institucionales, asegurando que reflejen adecuadamente la normatividad vigente y en especial los controles actuales. 4. Se identifica la necesidad acelerar la oficialización de los lineamientos dados por la Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias, con el fin de aplicar los controles y evaluar periódicamente la efectividad de los canales de atención. 5. Se identifica la necesidad de alinear los servicios de la entidad con las necesidades y expectativas de los grupos de valor. 6. Se identifica la necesidad de aplicar mecanismos semestrales para la medición de la percepción de los usuarios, con el fin de conocer la experiencia, nivel de satisfacción y oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	89%	Se recomienda, analizar la necesidad de una herramienta que permita de manera integral, recopilar información de la gestión por la entidad, con el propósito de planificar actividades, registrar ejecución, facilitar la consulta, análisis de información y generación de reportes. Se recomienda, especificar la frecuencia con que se debe actualizar, revisar y actualizar el registro de activos de información, el Índice de información clasificada y reservada y las TRD, con el fin de contemplar los cambios internos y externos. Se recomienda, la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la información, así como la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, teniendo los lineamientos del MINTIC.	0%
Monitoreo	Si	80%	FORTALEZAS: 1. Existe un sistema de seguimiento y evaluación institucional que permite verificar el cumplimiento de los objetivos, metas y planes institucionales, permitiendo la toma de decisiones informadas. 2. Auditoría interna activa, que funciona de manera independiente, que ejecuta un programa de anual de auditoria aprobado y enfocado en los procesos criticos o de alto riesgo. 3. La entidad realiza seguimiento regular al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de auditorías externas, con responsables definidos y evidencias documentadas. DEBILIDADES: 1. Se identifica la necesidad de analizar, actualizar y formalizar el procedimiento de mejoramiento continuo, con el propósito de fortalecer l agestión de las líneas de defensa. 2. Se identifica la necesidad de fortalecer la revisión y seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, incluyendo la revisión total de los riesgos y controles, teniendo en cuenta que para el primer semestre 2025 solo se le realizó seguimiento a una muestra, adicionalmente generar recomendaciones y conclusiones con el propósito de mejorar la gestión del riesgo en los procesos. 3. Se identifica la necesidad de establecer estrategias para que los procesos responsables tomen acciones relacionadas con las deficiencias identificadas en la EISCI y estas sean abordadas con prioridad con el fin de mejorar los controles y asegurar el cumplimiento de las metas. 4. Se identifica la necesidad de fortalecer los controles en los procesos de contratación a través de la articulación efectiva de las líneas de defensa, con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos y transparencia. 5. Se identifica la necesidad de fortalecer los controles a través de la articulación efectiva de las líneas de defensa en la gestión de PQRSD, con el fin de garantizar una atención oportuna, transparente dando cumplimiento a la política de servicio al ciudadano. 6. Se identifica la necesidad de fortalecer los controles para la gestión de planes de mejoramiento, asegurando la articulación entre las líneas de defensa, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos derivados de auditorías internas, materialización de riesgos, indicadores y demás fuentes.	86%	Se recomienda, clasificar la información suministrada por las partes interesadas (PQRD) referente al mejoramiento de controles y comunicarla a la Oficina de Control Interno, con el fin de analizarla y aplicarla si es pertinente. Se recomienda, incluir auditoría o seguimiento de evaluación de eficacia a los planes de mejoramiento en el Programa Anual de Auditoría, con una frecuencia semestral y en desarrollo de las auditorías.	0%